

2014  
#471

Número de Auditoría: 471/2014

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/1369/2015

Número de Acta: 0001/CP2014

FOJA NÚM. 1

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11 horas del día 22 de mayo de 2015, en términos de los artículos 15, fracción XXVII, 16, 17 y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se levanta la presente acta, con el objeto de dejar constancia de la presentación de resultados y observaciones preliminares, comunicada mediante el oficio número DARFT-A3/018/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, notificado el mismo día, en cumplimiento del artículo 16, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en la que se harán del conocimiento del auditado los resultados y, en su caso, las observaciones preliminares que requieren de justificaciones y aclaraciones de la entidad fiscalizada sobre las operaciones o irregularidades determinadas en la auditoría número 471 denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos", que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2014 se realiza al CONALEP-Sonora y al Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA). Los CC. C.P. Luis Enrique Montes Gutiérrez y C.P. Citlali Galicia Razo Auditor y Auditor de Fiscalización "A", adscritos a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en el los artículos 22,23 y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y artículo 2 y 45, fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se constituyeron legalmente en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora, ubicadas en el Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, calle Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, C.P. 83280.

Acto seguido, ante la presencia de la C. C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, quien fue designado como enlace para el desarrollo de los trabajos de esta auditoría y quien se identifica con credencial de elector expedida, en el año de 2008, por Instituto Federal Electoral, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se solicita copia fotostática para agregarla a la presente acta y se devuelve a su portador; asimismo, se solicita designe dos testigos de asistencia en este acto, y se le comunica que en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal de la Auditoría Superior de la Federación que actúa. La C. C. C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, designa como testigos de asistencia a los CC. C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza quien manifiesta ocupar el puesto de Director de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora, de 53 años de edad, con domicilio en C. Otilio Montaña No. 40 Col. Palo Verde, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora, quien se identifica con credencial de elector número 0545108308693 expedida en 2007 por el Instituto Federal Electoral y al C. C.P. José Luis Jiménez Quintana quien manifiesta ocupar el puesto de Subdirector de Auditoría a Entidades y Programas Federales de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, de 56 años de edad, con domicilio en C. López del Castillo No. 112, Col. Olivares, C.P. 83180, Hermosillo, Sonora, quien se identifica con credencial de elector número 0452023287605 expedida en 1991 por el Instituto Federal Electoral. También están presentes los CC. C.P. Simón Bueno Galindo quien manifiesta ocupar el cargo Director General de la Unidad de Coadyuvancia a entes Fiscalizados de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, C.P. José Ángel Manzano Chávez quien manifiesta ocupar el cargo Director de Administración y Finanzas del CONALEP-Sonora, y el Lic. Jesús Armando Noriega Tanori quien manifiesta ocupar el cargo Director de Administración del Instituto Sonorense de Educación para Adultos (ISEA), respectivamente, responsables de las operaciones revisadas. Estando enterados los participantes del motivo de la presente acta y advertidos de las penas en que incurran los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, los representantes de la Auditoría Superior de la Federación hacen del conocimiento de los servidores públicos del CONALEP-Sonora y del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA), que los resultados de la auditoría están sujetos a la estricta reserva que señalan los artículos 25, 26 y 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en relación con los artículos 8, fracción XXIV y 9, inciso b de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Acto seguido se hacen constar los siguientes:

PASA A LA FOJA NUM. 2

ACTA DE LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES

Número de Auditoría: 471/2014

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/1369/2015

Número de Acta: 0001/CP2014

FOJA NUM. 2

HECHOS

En uso de la palabra los CC. C.P. Luis Enrique Montes Gutiérrez y C.P. Citlali Galicia Razo Auditor y Auditor de Fiscalización "A", manifiestan que mediante el oficio DARFT-A3/018/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, se citó para la reunión a la entidad fiscalizada y se remitieron los resultados determinados a la fecha de la presente acta con motivo de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa, los cuales se presentan en este acto, en términos de los artículos 15, fracción XXVII, y 16 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se le comunica que cuenta con un plazo de siete días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma de la presente acta, para que presente argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados, los cuales se presentan en 4 resultados a través de las Cédulas de Resultados Preliminares que se anexan como parte integrante de esta Acta. Una vez vencido el plazo, la Auditoría Superior de la Federación evaluará lo recibido y procederá a la integración de los resultados finales que se le darán a conocer con posterioridad.

En uso de la palabra la C. C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, manifiesta que se da por enterado de los resultados y de las observaciones preliminares de la auditoría, así como del plazo de siete días hábiles otorgados para presentar las justificaciones y aclaraciones respecto de los resultados con observaciones.

CONCLUSIÓN

Leída la presente acta, sus anexos y sabedores de su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la reunión siendo las 12 horas, del 22 de mayo de 2015, el acta se levanta en dos tantos y se firma por cada uno de los que en ella intervinieron para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce incluyendo el anexo y se entrega un ejemplar con firmas autógrafas a la C. C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora con quien se atendió la diligencia.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco  
Directora General de Auditoría Gubernamental  
de la Secretaría de la Contraloría General  
del Estado de Sonora

C.P. Simón Bueno Galindo  
Director General de la Unidad de Coadyuvancia  
De entes Fiscalizados de la Secretaría  
de Hacienda del Estado de Sonora


C.P. José Ángel Manzano Chávez  
Director de Administración y Finanzas del CONALEP-  
Sonora

PASA A LA FOJA NÚM. 3

ACTA DE LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES

Número de Auditoría: 471/2014  
Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/1369/2015  
Número de Acta: 0001/CP2014

FOJA NÚM. 3



Lic. Jesús Armando Noriega Tanori  
Director de Administración del  
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA)

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.



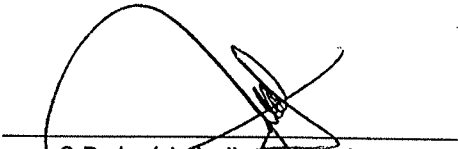
C.P. Luis Enrique Montes Gutiérrez  
Auditor



C.P. Citlali Galicia Razo  
Auditor de Fiscalización "A"

TESTIGOS

*Luis Alberto Vásquez Mendoza*  
C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza  
Director de Auditoría Gubernamental  
de la Secretaría de la Contraloría General  
del Estado de Sonora



C.P. José Luis Jiménez Quintana  
Subdirector de Auditoría a Entidades y  
Programas Federales  
de la Secretaría de la Contraloría General  
del Estado de Sonora

FIN DEL ACTA.



DE80T029

